

USAL

60

años

Traductorado Público en Italiano

Escuela de Lenguas Modernas



Entrevista personal previa a la inscripción: solicitar turno en la facultad.

Ingreso: marzo / agosto

Cumplidos todos los requisitos, concurrir personalmente al Centro de Informes e Inscripción más cercano (en CABA o en Pilar) o bien, de lunes a viernes de 9 a 19 hs., al Departamento de Inscripciones de la Secretaría General: Rodríguez Peña 764, PB - C1020ADP - CABA.

0-800-333-USAL (8725)

info@usal.edu.ar

www.usal.edu.ar

Podés cursar esta carrera en:

CABA: Escuela de Lenguas Modernas
Lavalle 1878 - C1051ABB - CABA
Tel./Fax: 4372-5115/6201
E-mail: lenguas@usal.edu.ar
Turno: Noche



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Ciencia a la mente y virtud al corazón

Plan de Estudios

Resolución Rectoral N° 241/11

Cuando te gradúes

Ciclo de Formación Básica Común

Primer Año

Lengua Italiana I	A
Fonética y Fonología Italianas	A
Normativa del Italiano	C
Normativa del Español	C
Metodología de Trabajo Científico	C
Cultura Italiana	C
Introducción a las Humanidades	C
Filosofía I	C

Ciclo de Formación Orientada

Segundo Año

Lengua Italiana II	A
Gramática Italiana I	A
Historia de la Lengua Italiana	A
Lengua Española	A
Filosofía II	C
Método de Traducción	C
Método de Interpretación	C

Tercer Año

Asignaturas comunes

Lengua Italiana III	A
Gramática Italiana II	A
Teología	A

Asignaturas específicas

Derecho Privado	A
Traducción de Derecho Privado	A

Ciclo de Profundización

Cuarto Año

Asignaturas comunes

Lengua Italiana IV	A
Estructuras Comparadas	A
Ética	A
Historia de la Cultura I	C
Historia de la Cultura II	C

Asignaturas específicas

Historia del Pensamiento Político	A
Derecho Público	A
Traducción de Derecho Público	A

Dominarás el campo de la lengua, la lingüística y las técnicas de traducción con orientación jurídica y económica, del Italiano y del Español. Podrás trabajar en organismos públicos y/o privados.

Traducirás del Español al Italiano y viceversa, documentos de todo estilo para su presentación ante organismos públicos o privados. Podrás testimoniar su fidelidad para ser reconocidos como instrumentos públicos. Comprenderás y producirás todo tipo de textos orales y escritos en ambas lenguas. Podrás traducir documentación propia del campo empresarial, industrial y económico. Podrás actuar ante la justicia como auxiliar, en caso de que las circunstancias de un determinado juicio así lo requieran. Comprenderás la ética y la responsabilidad profesional propias de la traducción.

Traductor Público en Italiano

Profesor en Traducción en Italiano:

Cursando y aprobando el Ciclo Pedagógico en la Facultad de Ciencias de la Educación y la Comunicación Social podés obtener el título de Profesor en Traducción en Italiano.

Posgrados

Una vez finalizada tu carrera de grado, podés seguir perfeccionándote a través de un posgrado. Encontrá más información en www.usal.edu.ar